

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: OC 79086 **FECHA:** 05 de noviembre de 2021

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Educación Departamental

CONTRATISTA: CONFECCIONES PAEZ S.A. NIT 817.000.830-0

VALOR: \$ 41.471.555

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3700002281 del 13 de julio de 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500034862 del 22 de noviembre de 2021

FUENTE DE FINANCIACION: SGP

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2021

PLAZO FINAL: Hasta el 10 de febrero de 2022

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OMAR DAVID CASTELBLANCO SUÁREZ.

OBJETO: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA CELADORES Y AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE.

Los suscritos Omar David Castelblanco Suárez identificado con cédula de ciudadanía número 79.493.900, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, JAIRO ALBERTO DUQUE ÁLZATE portador de la cédula de ciudadanía 94.369.528 de Cali, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Educación con el objetivo de acordar de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

El Contratista entregó el calzado de acuerdo a las condiciones señaladas:
Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley -Calzado Caballero - Calzado casual para caballero.
558.0 Unidad

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página 2 de 2

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** dio cumplimiento total al objeto del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

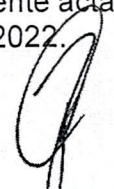
Valor total del Contrato:	\$ 41.471.555
Valor ejecutado:	\$ 41.471.555
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 41.471.555
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales	\$ 0
Interés moratorio:	\$ 0
Total, pagado:	\$ 0
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 41.471.555
Saldo a favor de El	\$ 0
Departamento:	

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali a los dos (02) días del mes de marzo de 2022.


OMAR DAVID CASTELBLANCO SUÁREZ
 C.C. No.79.493.900 de Bogotá
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR


JAIRO ALBERTO DUQUE ÁLZATE
 C.C. No. 94.369.528 de Cali
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	Código: FO-M9-P2-15
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: OC 79086 **FECHA:** 05 de noviembre de 2021

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Educación Departamental

CONTRATISTA: CONFECCIONES PAEZ S.A. NIT 817.000.830-0

VALOR: \$ 41.471.555

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3700002281 del 13 de julio de 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500034862 del 22 de noviembre de 2021

FUENTE DE FINANCIACION: SGP

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2021

PLAZO FINAL: Hasta el 10 de febrero de 2022

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OMAR DAVID CASTELBLANCO SUÁREZ.

OBJETO: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA CELADORES Y AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE.

Los suscritos Omar David Castelblanco Suárez identificado con cédula de ciudadanía número 79.493.900, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, JAIRO ALBERTO DUQUE ÁLZATE portador de la cédula de ciudadanía 94.369.528 de Cali, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Educación con el objetivo de recibir finalmente por parte del Departamento las siguientes obras o elementos que hacen parte del presente Contrato conforme a las siguientes consideraciones:

Que en la orden de compra No. 79086 se acordó como plazo hasta el 31 de diciembre de 2021, el contratista solicito dos prórrogas la primera con documento No.308040 con ampliación del plazo hasta el 31/01/2022 y la segunda con prórroga con documento No.311442 con ampliación del plazo hasta 10/02/2022.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	Código: FO-M9-P2-15
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: Página 2 de 2

Que, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, el contrato se inició el 25 de noviembre de 2021, con finalización acorde a las prorrogas el 10 de febrero de 2022.

Que, de acuerdo con los estudios previos, el **CONTRATISTA** se comprometió a:

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas: El Contratista entregó el calzado de acuerdo a las condiciones señaladas:

Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley -Calzado Caballero - Calzado casual para caballero. 558.0 Unidad

En conjunto con el contratista se definió el modelo de calzado junto con las siguientes especificaciones:

El tono de la bota debe ser color miel.

Se solicita que la suela vaya cocida, no solo con pegamento.

El tono de los cordones se solicita que sean oscuros.

Se solicitó que las hormas de calzado sean diferentes entre el de dama y caballero.

Se remitió el tallaje para iniciar producción.

Que la orden de compra fue ejecutada totalmente y el **CONTRATISTA** cumplido a cabalidad con sus obligaciones contractuales.

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali a los dos (02) días del mes de marzo de 2022.



OMAR DAVID CASTELBLANCO SUÁREZ
C.C. No.79.493.900 de Bogotá
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR



JAIRO ALBERTO DUQUE ÁLZATE
C.C. No. 94.369.528 de Cali
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: OC 79086 **FECHA:** 05 de noviembre de 2021

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Educación Departamental

CONTRATISTA: CONFECCIONES PAEZ S.A. NIT 817.000.830-0

VALOR: \$ 41.471.555

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3700002281 del 13 de julio de 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500034862 del 22 de noviembre de 2021

FUENTE DE FINANCIACION: SGP

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2021

PLAZO FINAL: Hasta el 10 de febrero de 2022

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OMAR DAVID CASTELBLANCO SUÁREZ.

OBJETO: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA CELADORES Y AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE.

Los suscritos Omar David Castelblanco Suárez identificado con cédula de ciudadanía número 79.493.900, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, JAIRO ALBERTO DUQUE ÁLZATE portador de la cédula de ciudadanía 94.369.528 de Cali, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Educación con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO: \$ 41.471.555

VALOR ANICIPO: \$ 0

VALOR PRESENTE ACTA: \$ 41.471.555

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$ 0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: Página 2 de 2

VALOR A PAGAR ESTA ACTA: \$ 41.471.555

VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC: \$ 0

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC: \$ 0

SALDO DEL CONTRATO: \$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los dos (02) días del mes de marzo de 2022.



OMAR DAVID CASTELBLANCO SUÁREZ
C.C. No.79.493.900 de Bogotá
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR



JAIRO ALBERTO DUQUE ÁLZATE
C.C. No. 94.369.528 de Cali
CONTRATISTA